

EL SHIRK Y SUS TIPOS (PARTE 1 DE 3)

Valoración:

Descripción: La postura islámica en relación a asociar a otras deidades con Allah y atribuirles a otros ciertos aspectos que son únicos y exclusivos de Él. Parte 1: Definición de shirk y sus tipos. Formas de shirk mayor.

Categoría: [Lecciones](#) › [Creencias islámicas](#) › [La unicidad de Dios \(Tawhid\)](#)

Por: Imam Kamil Mufti

Publicado el: 09 May 2019

Última modificación: 24 Dec 2017

Prerrequisitos

- La creencia en Allah (2 partes).

Objetivos

- Aprender la definición precisa de *shirk*.
- Apreciar la gravedad del *shirk* a partir del Corán y la *Sunnah*.
- Aprender los tipos de *shirk*.
- Conocer las formas de *shirk* en:
 - oEl Señorío de Allah.
 - oLos nombres y atributos de Allah.

Términos árabes

- Shirk*: Palabra que implica asociar copartícipes con Allah o conferir atributos divinos a otro que no sea Allah; o creer que la fuente de poder, daño y bendiciones viene de otro distinto de Allah.
- Tawhid*: La Unidad y Unicidad de Allah con respecto a Su Señorío, Sus nombres y atributos, y Su derecho a ser adorado.
- Sunnah*: La palabra *Sunnah* tiene varios significados según el área de estudio; sin embargo, el significado que generalmente se le atribuye es: palabras, acciones y aprobaciones del Profeta.

Introducción

La palabra árabe *shirk* [1] es lo contrario del *Tawhid*, la Unidad y Unicidad de Allah, y es más amplia que politeísmo e idolatría. El *shirk* contradice el propósito mismo de la creación como está expresado en el Corán:

“No he creado a los yinnes y a los seres humanos sino para que Me adoren” (Corán 51:56).

Los profetas fueron enviados con la misión de erradicar el *shirk* y para invitar a la humanidad a adorar únicamente a Allah.

¿Qué es el *shirk*?

El *shirk* es asociar a alguien distinto de Allah en aquellos aspectos que son únicos de Allah y que son Su derecho exclusivo. El *shirk* es adorar a seres creados como se adora a Allah, venerar a seres creados como solo Allah debe ser venerado, y atribuirle parte de Su divinidad a alguien más.

Gravedad del *shirk*

No hay ningún asunto sobre el cual el Islam sea tan estricto como el del *Tawhid* (monoteísmo). Por lo tanto, el *shirk* es considerado la **mayor** violación con la que se desafía al Señor de los cielos y de la Tierra. La gravedad del *shirk* se puede resumir en los siguientes puntos:

(1) El *shirk* iguala al Creador con Su creación, en el sentido de que los asuntos que son exclusivos de Allah le son asociados a otros que no tienen derecho a ello. Por lo tanto, Allah declara que el *shirk* es el mayor mal:

“El *shirk* es una gran injusticia” (Corán 31:13).

(2) Allah ha declarado que Él no perdona el pecado del *shirk* a menos que la persona se arrepienta de él:

“Dios no perdona el *shirk*, pero fuera de ello perdona a quien Le place. Quien asocie algo a Dios comete un pecado gravísimo” (Corán 4:48).

(3) Allah les ha prohibido el Paraíso a quienes no se arrepientan de haber cometido *shirk*, condenándolos al Infierno por toda la eternidad:

“A quien atribuya actos de adoración a otros además de Dios, Él le vedará el Paraíso y su morada será el Infierno. Los injustos no tendrán quién los socorra” (Corán 5:72).

(3) Todas las buenas obras que una persona puede haber hecho se pierden, se invalidan, y se hacen vanas si la persona muere sin arrepentirse del *shirk*:

“Se te ha revelado [¡oh Muhammad!], y también a los [Profetas] que te precedieron, que si dedicas actos de adoración a otro que Dios, tus obras se perderán y te contarás entre los perdedores” (Corán 39:65).

(4) El *shirk* es el más mortal de todos los pecados mayores. En una ocasión, el Profeta (que la misericordia y las bendiciones de Allah sean con él) les preguntó a sus compañeros si ellos sabían cuál era el mayor de los pecados principales. Luego les explicó:

“Los principales pecados son: El *shirk*, no ser amable con los padres...” (Sahih Al Bujari, Sahih Muslim).

Tipos de *shirk*

(1) *Shirk* mayor (*Shirk akbar*)

(2) *Shirk* menor (*Shirk asghar*)

Definición de *shirk* mayor

El *shirk* mayor es asociar a otros con Allah en aquellos aspectos que son únicos de Allah en Su persona, tomando a un rival o un asociado junto a Allah y haciéndolo un igual de Allah.

***Shirk* en Allah como Señor**

Esta categoría incluye:

(i) Ateísmo (la creencia de que los seres humanos no tienen un Señor).

El Faraón negó la existencia de Allah y se autoproclamó Señor sobre Moisés y el pueblo de Egipto. Le anunció a la gente:

“Yo soy su Señor supremo” (Corán 79:24).

Los filósofos de la actualidad que niegan la existencia de Allah o los científicos que consideran que el universo se creó a sí mismo o que no tiene principio ni final, entran en esta categoría. También, la idea de que la naturaleza es Dios en sí misma, o que Dios mora dentro de Su creación, también es *shirk*.

(b) La creencia de que Allah comparte Su gobierno y control sobre Su creación.

La gente que entra en esta categoría puede creer en los poderes y habilidades de Allah, pero también cree que Allah es varias “personas”, que Él está, de algún modo,

“dividido” en diferentes seres. Un ejemplo son los cristianos que creen que Allah es Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, todos a la vez. Los hindús también creen en Un Dios que toma las formas de Brahma (el Creador), Vishnu (el Preservador) y Shiva (el Destructor). El Islam enseña que Allah es Uno en todos los sentidos y aspectos: perfecto, indivisible y completo.

Otro ejemplo de este *shirk* es el de aquellos que les rezan a los muertos. Ellos creen que las almas de los santos y otras personas pueden inmiscuirse en los asuntos de los mortales, que las almas de los difuntos pueden, de algún modo, causar un cambio en las vidas de las personas, respondiendo sus súplicas o de otras maneras. La verdad es que los muertos no tienen poder sobre los seres vivos, ellos no pueden responder las súplicas de nadie ni proteger a nadie ni otorgar deseos.

El *shirk* mayor: *Shirk* en los nombres y atributos de Allah

Creer que Allah es como la creación o que la creación es como Allah es la esencia del *shirk* en los nombres y atributos de Allah. Se puede clasificar, además, en dos tipos:

(i) Humanizar a Allah al creer que tiene atributos similares a los humanos es *shirk*. Las representaciones de Dios en pinturas y esculturas entran en este tipo. El cristianismo, la mayor religión de Occidente, ve a Dios en términos humanos, pues consideran que Jesús es Dios encarnado, por eso es natural que se produzcan cosas como las representaciones de Miguel Ángel del rostro y la mano de Dios en pinturas. Los hindús adoran innumerables ídolos como las formas de Dios. Por el contrario, la tradición musulmana ha sido clara en este punto, pues el Corán enseña claramente:

“No hay nada ni nadie semejante a Dios, y Él todo lo oye, todo lo ve” (Corán 42:11).

(ii) Otra forma de este tipo de *shirk* es cuando los seres humanos son definidos dándoles nombres o cualidades divinos. Por ejemplo, los cristianos elevan a María, la madre de Jesús, al estatus divino al asignarle algunos de los atributos de Allah, como el Misericordioso. También llaman a María la Madre de Dios, y con "Dios" hacen referencia a su hijo Jesús. A este último lo llaman el "Dios Vivo", "el Primero y el Último", que son nombres reservados únicamente a Allah. El Mensajero de Allah (que la misericordia y las bendiciones de Allah sean con él) dijo:

“Allah Todopoderoso ha dicho: ‘El ser humano... Me injurió y no tenía derecho a hacerlo... Su injuria hacia Mí es su afirmación: ‘Allah ha tomado para Sí un hijo’, mientras que Yo soy el Único, el Refugio Eterno. No engendré ni fui engendrado, y no hay nada comparable a Mí’” (Sahih Al Bujari, An-Nasa’i).

Notas de pie:

La dirección *web* de este artículo:

<https://webcache001.newmuslims.com/es/articles/11/el-shirk-y-sus-tipos-parte-1-de-3>

Derechos de autor © 2011 - 2024 NewMuslims.com. Todos los derechos reservados.